

El sujeto psicológico de la escolástica en la construcción del estado-nación español (1875-1931): una aproximación desde los manuales de ética

Jorge Castro
Enrique Lafuente
Belén Jiménez

Universidad Nacional de Educación a Distancia

Resumen

En este trabajo plateamos las bases para un análisis del modelo de sujeto y convivencia manejado por el pensamiento escolástico español durante el periodo restaurado (1875-1931). Partimos para ello de un estudio de algunos de los manuales de ética escolástica más representativos publicados en el periodo. A través de ellos podemos observar cómo el pensamiento escolástico combatió los principios etnopsicológicos del nacionalismo liberal oponiéndoles una psicología generalista e individualista. Igualmente, trató de readaptar las tecnologías psicológicas que, a través de los dominios educativo, patológico y laboral, estaban implicadas en la producción de un sujeto coherente con el proceso de modernización occidental. El resultado fue una propuesta psico-sociológica jerárquica e inmovilista que, sin embargo, sí incorporó de forma entusiasta los principios de orden y productividad supuestos por el liberalismo y gestionados por la psicotecnia.

Palabras clave: Tecnologías psicológicas, psicología escolástica, psicología nacional, etnopsicología, catolicismo, historia de la psicología en España.

Abstract

The aim of this paper is to set the basis for an analysis of the model of the subject and social coexistence assumed by Spanish Scholastic thought throughout the Restoration period (1875-1931). A few significant Scholastic manuals of Ethics of the period were taken as the main sources. In these manuals, the opposition of Scholastic thought to the ethnopsychological principles of liberalism can be clearly revealed. To such principles, Scholastic authors opposed a general and individual psychology. They also attempted at readjusting those psychological technologies (educational, psychopathological, psychotechnical) that were

committed with the construction of a subject and consistent with the Western modernizing process. This resulted in a hierarchical, immobilist psycho-sociological proposal, where the principles of order and productivity assumed by liberalism and managed by psychotechnics were enthusiastically incorporated.

Keywords: Psychological technologies, Scholastic psychology, National psychology, Ethnopsychology, Catholicism, History of psychology in Spain.

LIBERALES FRENTE A TRADICIONALISTAS: LA APROPIACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD COLECTIVA

Este trabajo trata de definir una trama socio-histórica básica para observar cómo la psicología católica se posicionó en un momento histórico clave para la forja de España como estado-nación moderno; esto es, durante la proclamación de la monarquía parlamentaria de 1875 y su proyección hasta la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930). Para vertebrar esta primera aproximación hemos optado por detenernos especialmente en los tratados de ética del periodo, un producto cultural que, como veremos, ocupa un lugar estratégico en la definición psicológica de la utopía social perseguida por el catolicismo.

Como bien ha mostrado Álvarez Junco (2001), en España el proceso nacionalizador impulsado por el liberalismo a lo largo del siglo XIX no estuvo acompañado exactamente de un rotundo y radical éxito. Más aún, parece evidente que las «visiones del mundo» liberal y tradicionalista, coexistieron y se coarticulaban con mayor o menor armonía, tanto en lo que respecta al modelo de subjetividad como al de convivencia, hasta bien entrado el siglo XX. Eso sí, la polarización de posturas se empieza a producir claramente con el Sexenio Revolucionario (1868-1874) y se proyecta sobre la Restauración, proclamada en 1874, y la Crisis del 98. Sea como fuere, de los encuentros y desencuentros entre la perspectiva liberal y tradicionalista resulta una amplia y común psicologización de la realidad socio-cultural española (Castro, 2004).

El último tercio del siglo XIX ya está trufado de episodios intelectuales y editoriales que alimentan tal psicologización y, con ella, la nacionalización del ser colectivo. Al igual que socialistas y anarquistas, la facción católica había mostrado en un principio una abierta hostilidad hacia el nacionalismo. Sin embargo, para el final de siglo, la identificación que promueven los liberales entre nación y el peculiar perfil psicológico (mental, temperamental, caracteriológico, espiritual, etc.) del pueblo parece ya innegociable, independientemente de la posición político-ideológica mantenida. Esto no cerraba ni apuntalaba indefectiblemente uno de los supuestos más conflictivos del nacionalismo liberal: el relativo a la organización del principio de autoridad y las instituciones sociales y sus fines en torno a la psicología del pueblo.

Si, en buena medida, el liberalismo vehicula su modelo de convivencia y subjetividad colectiva a través el género regeneracionista –los ensayos de Costa, Macías Picavea, Altamira, Morote, Mallada, etc.–, el catolicismo también ofrece su perspectiva a través de un nutrido grupo de trabajos del que formarían parte obras como la temprana *Del liberalismo comparado con el protestantismo* de Jaime Balmes (1842-1844), la *Ciencia Española* de Marcelino Menéndez Pelayo (1879), *El liberalismo es pecado* de Felix Sardá y Salvany (1884), *Del desastre nacional y*

sus causas de Damián Isern (1899), el discurso *Teorías opuestas entre sí acerca del Estado y su fin, según que procedan del concepto de la evolución o del concepto de la creación* de Juan Ortí y Lara (1899) o incluso el *Discurso a la Nación* pronunciado por Antonio Cánovas en el Ateneo de Madrid en 1882. Hay, sin embargo, un género editorial especialmente sensible si de lo que se trata es de perseguir cómo, mediante teorías y tecnologías psicológicas, el catolicismo español afronta los cambios inevitables del modelo de sujeto y convivencia: los manuales de Ética que los profesores escolásticos publicaran durante el periodo restaurado para instruir sobre los usos, costumbres y fines sociales. Tales manuales transportan un discurso didáctico y sistemático y lo hacen circular en el seno de la sociedad española durante todo el periodo estudiado. Esta circunstancia permite detectar las continuidades y discontinuidades programáticas, argumentales y temáticas básicas que orientaron la construcción católica del modelo de subjetividad y convivencia en el entorno del estado-nación.

LA ÉTICA ESCOLÁSTICA: UN SUJETO PSICOLÓGICO PARA UNA SOCIEDAD ULTRATERRENA

Desde que en 1854 se proclama la Ley Moyano, estableciéndose un grupo de asignaturas filosóficas bajo la denominación común de «Psicología, Lógica y Ética», empiezan a publicarse manuales para impartir esas asignaturas (véase Fey, 1975 y Castro, Castro y Casla, 1998). Con excepciones, como la del kantiano Rey Heredia, la mayoría de los primeros y más exitosos manuales de Ética pertenecen a la órbita escolástica. Entre ellos pueden contarse los de Jaime Balmes (1847) o Juan Ortí y Lara (1853) que, de hecho, prolongan sus reediciones hasta el último tercio del siglo XIX y se unen a las nuevas aportaciones de, entre otros, Fray Ceferino González (1873), Manuel Polo y Peirolón (1880) o Manuel Eleizalde e Yzaguirre (1886). Todos ellos se inspirarán explícitamente en los preceptos aristotélico-tomistas y en la actualización que de ellos realiza la neoescolástica italiana, liderada por autores como Giuseppe Prisco, Matteo Liberatore o Luigi Taparelli. El género transporta, en definitiva, una línea base para la coarticulación de la subjetividad y el modelo de convivencia y es posible detectar algunos engranajes psicológicos cruciales en la misma.

Para empezar, la psicología individual es el fundamento de los principios y normas éticas. La tradición escolástica plantea que la facultad apetitiva intelectual, esto es, la alianza de la voluntad y la razón, es natural y específica en el ser humano. Dios la coloca en el alma para sustentar el libre albedrío, controlar las pasiones y, sobre todo, dirigir la búsqueda de la felicidad. Este fin último coincide con el acceso a la gracia divina, circunstancia que deriva en un modelo de convivencia y ciudadanía sustancialmente diferente al propuesto por la etnopsicología liberal.

En primer lugar, al analizar el origen y fundamento de las sociedades humanas, el escolasticismo combate tanto los supuestos sociobiológicos organicistas, reduccionistas y continuistas (Spencer, Haeckel), como los principios psico-sociales basados en la libre voluntad de asociación (Rousseau) o en la empatía, sugestión o emotividad vinculante (Durkheim, Levy-Bruhl). Estos aspectos son secundarios respecto de los orígenes naturales de toda sociedad, que se localizan en

la familia patriarcal. En realidad, los católicos están reproduciendo el arquetipo divino a través de la psicología individual comentada que, además, es implementada idealmente en el género masculino. Son la voluntad y la razón del hombre las que fundan el principio de autoridad y, a partir de él, deviene la unidad mínima de orden y vinculación social, la familia. Sólo después de ella tiene lugar la evolución histórica y complejidad social que, en línea ya con las posiciones positivistas, va tomando forma a través de la tribu, la ciudad, el estado, etc.

En segundo lugar, no sólo los orígenes, también los fines de toda sociedad están previstos en la naturaleza de cada ser humano. De esta manera, la idea de «progreso», típica del liberalismo, es vinculada por los pensadores escolásticos a un indeseable estado de continua imperfección social. Ante ella, privilegian una idea de perfección del orden social que tiene como corolario una concepción inmovilista, jerárquica y ordenancista de los colectivos humanos. En último término, si las acciones humanas tienen un sentido y recompensa final, esto no se relaciona con el perturbador progreso material. El horizonte es más bien un «reino que no es de este mundo». Lógicamente, la inmovilidad y jerarquización conduce a cierta idea de homogeneidad de las normas, costumbres y mentalidades, algo que convierte en sospechosas las posiciones relativistas de la antropología y la historia positivista. Así, a pesar de la variedad que presentan los diferentes grupos humanos, el libre albedrío puede distinguir los dominios objetivos y universales del bien y del mal que el Dios del catolicismo ha implantado en el mundo.

En definitiva, los manuales de Ética ejemplifican el uso del argumento psicológico para promover un modelo social inmovilista, jerárquico, patriarcal y fuertemente tutelado por el tradicionalismo católico. No es coincidencia que la peculiaridad psicológica del pueblo español, y con ella la propia idea de nacionalidad, apenas mereciera comentarios; sobre todo teniendo en cuenta que el liberalismo utilizaba estos mismos referentes para replantear las bases del orden y los fines de su propia utopía social. Estos aspectos sólo aparecerán en los manuales católicos con el nuevo siglo, coincidiendo con la renovación internacional del discurso escolástico impulsado por las sucesivas encíclicas de León XIII y el trabajo desarrollado por el Cardenal Mercier en Lovaina. El tratamiento de temas científicos y, sobre todo, psico-sociales, habitualmente desatendidos por el escolasticismo, redundará en la incorporación de epígrafes relativos a la nación y el nacionalismo (véase, por ejemplo, Dalmáu, 1911 y González, 1929). En cualquier caso, son apuntes breves y ambiguos, oscilantes entre un incipiente nacionalismo local –prefiguración del tradicionalismo carlista– y una crítica todavía más explícita a los supuestos etnopsicológicos y democratizadores del nacionalismo liberal.

TECNOLOGÍAS PSICOLÓGICAS DE LA SUBJETIVIDAD: ORDEN Y ¿PROGRESO?

En línea con la fundamentación etnopsicológica del fenómeno social, la psicología también aparecía como una tecnología clave para impulsar las reformas del estado liberal. De hecho, la aparición y desarrollo de los tres ámbitos arquetípicos de la psicología aplicada está fuertemente conectada con la construcción del modelo de convivencia de la modernidad occidental y, correlativamente, con la gestión de las funciones de su subjetividad fragmentaria: la psicología

educativa, como medio de cohesionar y homogeneizar la identidad colectiva; la psicología patológica y criminológica, como medio de controlar la anormalidad social; y la psicología industrial y psicotécnica, como vía para implementar y administrar los recursos productivos de la población (véase a este respecto Blanco y Castro, 2005; y Castro y Lafuente, 2007a y 2007b). En la España de finales del siglo XIX y principios del XX, los católicos presentaron batalla en estos mismos frentes para proteger su idea inmovilista y jerárquica de convivencia. Y, nuevamente, los manuales de ética editados y reeditados en el nuevo siglo ilustran a la perfección cómo se desplegó ese movimiento en un territorio, el de la realidad social, mucho más comprometedor que el de los grandes principios y debates teóricos.

En primer lugar, en los manuales de Ética se detecta una honda preocupación por las cuestiones educativas. Desde la propia Ley Moyano, los escolásticos fueron conscientes de que el control absoluto de la educación, sobre todo en los niveles sensibles de la primaria y secundaria, se les escapaba de la manos y, con él, la propia forja pedagógica de súbditos adaptados a su proyecto social. A pesar de las concesiones a la Iglesia, la tímida libertad de culto proclamada en la Restauración se vivió como un agravamiento del problema, de tal manera que los manuales de Ética de Ceferino González, Ortí, Eleizalde o Polo recogen, sobre todo, demandas para que la Iglesia supervise los contenidos educativos, muy particularmente en materia de moral. La tecnología psicopedagógica correlativa suponía una educación memorística, racionalista e implicada en el control de las pasiones, frente a la propuesta integral, activa y naturalista de la agenda liberal. Hay, en cualquier caso, una clara predicación antirrevolucionaria contra el cultivo excesivo del intelecto; sobre todo en el punto en el que el conocimiento provoca el deseo de alcanzar aquello que, por el orden establecido, no se puede tener. Como sabemos, para los escolásticos, el orden social y eterno era previo al posible progreso material y temporal de los colectivos humanos, algo por lo que debía velar la educación de las multitudes sociales. Los manuales escolásticos del nuevo siglo, con el pedagogo Ruiz Amado (1928) a la cabeza, sólo vinieron a radicalizar esas inquietudes, haciendo explícita su preocupación por la extensión de la pedagogía liberal y, al tiempo, por la excesiva intromisión del Estado en la enseñanza privada de las órdenes religiosas.

En segundo lugar, es reconocible una gran preocupación en los manuales escolásticos por preservar la responsabilidad moral y el castigo para tratar el incumplimiento de la norma social. La clave psicológica de esta cuestión se condensa en las perturbaciones apetitivo-afectivas que pueden llegar a perturbar pero nunca anular el ejercicio del libre-albedrío y la aparición pecaminosa de la culpa. Este mecanismo psicológico justifica así la existencia de la responsabilidad y la consecuente imposición de penas y castigos. Para la escolástica, estamos ante la necesidad prioritaria de restituir la alteración del orden divino, independientemente de los aspectos reeducativos o proteccionistas que también puedan concurrir. Lo que trae el nuevo siglo es un complejización de la cuestión social, esto es, de la pobreza, la marginalidad y la delincuencia, y la necesidad evidente de hacer aterrizar los términos de un debate demasiado abstracto y despegado de la realidad. La patologización de los fenómenos colectivos que, a ese respecto, el positivismo viene extendiendo desde el fin de siglo, será finalmente incorporada al ámbito escolástico español por autores como Juan Zaragüeta (1914) o Francisco de Barbens (1912).

Pero del género que estudiamos, destaca el manual de Ética de Federico Dalmáu y Gratacós (1912), uno de los discípulos españoles de Mercier. Su obra refleja la imposibilidad de demorar por más tiempo el tratamiento del reduccionismo orgánico y el determinismo ambiental y, a la par, las dificultades de la escolástica para compaginar estos aspectos con el apetito intelectual. La escolástica clásica había considerado este dominio patrimonio de la actividad espiritual individual y, con ello, base del orden divino y humano. Sin despegarse de este modelo psicológico generalista e individualista, lo que también ejemplifica la obra de Dalmáu es una creciente sensibilidad psico-sociológica e higienista en el pensamiento escolástico, muy cercana ya a la del derecho y la sociología positivista.

En tercer y último lugar, aparece la gestión del sujeto productor a través de la psicotecnia; territorio de la psicología científica que, al contrario que lo sucedido con los dos anteriores, la escolástica acogerá con entusiasmo. En realidad, en la primera hornada de manuales de la Restauración subyacen las clásicas suspicacias del dogma católico para con el trabajo: un castigo divino que, sin embargo, sostenía el orden y la supervivencia social tras la expulsión del hombre del Paraíso. La concepción consecuente del sistema productivo se ajusta a un patrón arcaico, paternalista y poco cualificado, coherente con la preservación del *statu quo* rural y tradicionalista. En cualquier caso, esos mismos manuales ya reflejan con pesimismo el horizonte de cambio y «progreso» abierto por las ideas capitalistas y socialistas. Efectivamente, el avance del nuevo siglo evidenciará un cambio radical y favorable hacia una cultura industrial y urbana; es decir, el escenario en el que emergen las tecnologías psicológicas orientadas al incremento de los niveles de eficacia y productividad económica. No es coincidencia que entre 1915 y 1922 se suceda la creación de instituciones psicotécnicas en Barcelona y Madrid; circunstancia que, significativamente, durante la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930) se traducirá en una red de institutos psicotécnicos nacionales (véase Carpintero, 2004). A esas alturas, toda la órbita conservadora, incluyendo buena parte de la escolástica, había reinterpretado y asimilado perfectamente la relación entre capital y trabajo y las funciones de la subjetividad anexas a ella. En esa línea hay que colocar buena parte de las ideas psicológicas de sacerdotes como Fernando María Palmés (1928) o Feliciano González Ruiz (1929), ambos con obras docentes declaradas oficiales durante la dictadura de Primo. Concretamente, el manual de *Ética* firmado por González Ruiz ofrece una novedosa y entusiasta referencia a la psicotecnia que reinterpreta sustancialmente varios preceptos antropológicos del catolicismo. Así, por ejemplo, categorías como «vocación» o «aptitud» naturalizarán, a través del carácter o el temperamento, la diferencia de funciones productivas individuales en el seno de la jerarquía social; sin menoscabo del precepto escolástico que suponía la unidad y especificidad psíquica de la especie humana. De la mano de estos aspectos, el ordenacismo escolástico pudo incorporar las clásicas ideas liberales de «división y especialización del trabajo», «organización científica de la sociedad» e, incluso, incremento de la felicidad material a través del trabajo vocacional; todo ello sin tener que bregar con las molestas cuestiones de la educación pública y la «lucha de clases». Al fin y al cabo, el «carácter» era la vía natural empleada por la divinidad para otorgar un lugar en el orden social.

A MODO DE RECAPITULACIÓN

Durante el medio siglo que duró la Restauración y su epílogo dictatorial (1875-1930) el catolicismo español tuvo que asumir la psicologización del proyecto social impulsada por el liberalismo desde finales del siglo XIX. A través de un estudio de los manuales de Ética escolástica, hemos tratado de ilustrar cómo el pensamiento católico trató de mantener los fundamentos religiosos del dogma, aunque reconociendo la necesidad de ajustar su modelo de sujeto y de convivencia a lo propuesto por la modernidad occidental. Eso sí, las tres consignas (o lemas) clave de ésta, «nación», «orden» y «progreso», fueron interpretadas en clave estricta y reaccionaria. El «carácter» o «alma española» se fundió con la versión más estricta del catolicismo y, junto con las tres tecnologías psicológicas arquetípicas, se convirtió en una vía para justificar un modelo social ordenancista, jerárquico y paternalista. Ya durante los años de la Dictadura de Primo de Rivera tal modelo se conocería con el neologismo de «nacional-catolicismo». Tras la victoria de Franco en 1939, el nacional-catolicismo se divulgaría masivamente y se convertiría en la cultura oficial del régimen. La implantación fue exitosa y la sociedad española actual todavía presenta rastros claros de la cultura nacional-catolicista. Hoy en día, 33 años después de la muerte del dictador, el sistema democrático español sigue negociando con ella cuestiones fundamentales del modelo de sujeto y de convivencia.

Referencias

- Álvarez Junco, J. (2001). *Mater Dolorosa: la idea de España en el siglo XIX*. Madrid: Taurus.
- Balmes, J. (1847). *Curso de filosofía elemental*. Madrid: Imp. de E. Aguado.
- Barbens, F. (1912). *El cerebro, los nervios y el alma en sus mutuas relaciones*. Barcelona: L. Gili.
- Blanco, F. y Castro, J. (2005). La significación cultural de la psicología en la España restaurada. En A. Jiménez, X. Ajenjo y R. Orden (coords.), *Nuevos estudios sobre Historia del Pensamiento Español* (pp. 293-308). Santander: Asociación de Hispanismo Filosófico y Sociedad Menéndez Pelayo.
- Carpintero, H. (2004). *Historia de la Psicología en España*. Madrid: Pirámide.
- Castro, J. (2004). *La Psicología del pueblo español: El papel del discurso psico-sociológico en la construcción de la identidad española en torno a la Crisis del 98*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid (tesis doctoral inédita).
- Castro, J.; Castro, R. y Casla, M. (1998). Las Cátedras de Filosofía de Segunda Enseñanza: el control ideológico de la educación. En F. Blanco (Ed.), *Historia de la psicología española desde una perspectiva socio-institucional* (pp. 109-144). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Castro, J. y Lafuente, E. (2007a). Westernization in the mirror: on the cultural reception of Western psychology. *Integrative Psychological and Behavioral Science*, 41(1), 106-113.
- Castro, J. y Lafuente, E. (2007b). «Let's ourselves invent!». *Some clues for a socio-cultural reinterpretation of the origins and functions of Spanish psychology*. En *First Cheiron/ ESHHS Joint Meeting*. University College, Dublín (Irlanda).
- Dalmáu, F. (1911). *Elementos de Filosofía. Ética*. Barcelona: Luis Gili.

- Eleizalde, L. M. (1886). *Elementos de Psicología, Lógica y Ética*. Madrid: Imp. de Gregorio Juste.
- Fey, E. (1975). *Estudio documental de la filosofía en el bachillerato español (1807-1957)*. Madrid: CSIC.
- González, C. (1873). *Filosofía elemental*. Madrid: Impr. de P. López.
- González, F. (1929). *Ética*. Madrid: Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.
- Ortí, J. M. (1853). *Ética ó principios de Filosofía moral*. Madrid: Castro Palomino.
- Palmés, F. M. (1928). *Psicología*. Barcelona: Joaquín Horta, Impresor.
- Polo, M. (1880). *Elementos de Ética*. Valencia: Impr. de Manuel Alufre.
- Ruiz Amado, R. (1928). *Nociones de Ética o Filosofía Moral*. Barcelona: Libr. Religiosa.
- Zaragüeta, J. (1914). *Teoría psico-genética de la voluntad*. Madrid: Universidad Central.